

want 216

36

Núm. I.

EL PERUANO LIBERAL.

PROSPECTO,

Quando el imperio de las leyes se establece en una nacion grande que resuelta á conservar su dignidad y energia mira aquellas como los canales de su felicidad, y no las venera como ráptos temerarios de un despotismo devorador, sino como la expresion libre y benéfica de las voluntades unidas de los ciudadanos que sancionan el código sagrado de su libertad; se revisten todos estos del elevado carácter que les confirió la naturaleza, y descubren en su origen la fuente de la soberanía. Entonces es, quando contemplándose el hombre grande en sí mismo, se cree capaz de obtener los cargos públicos á que es llamado como miembro de la sociedad en razon de su conducta y aptitudes. Participe de los gravámenes comunes, se juzga aciehedor á los honores y distinciones; y si respeta á los magistrados, es un tributo que dá á las leyes á que aquellos deben sujetarse.

Peru
Cwpr
bp 434

Constituido el hombre social en un estado tan ventajoso y digno de sí mismo, solo trata de la utilidad comun enlazada estrechamente con la propia. Ahogadas sus pasiones, y estimulado de la gloria, el amor de la patria es el garante, el objeto y el anhelo de todos sus pensamientos y deseos. Transportado en los dulces y encantadores sentimientos de su libertad y grandeza, huyen á su vista el orgullo y la ambicion, y solo cultiva sus talentos para emplearlos ventajosamente en beneficio universal. Los mayores sacrificios los estima deberes comunes, la integridad mas constante un proceder honrado, y los riesgos á que expone su vida, medios de adquirir concepto y reputacion. Todos los ramos del sosten y engrandecimiento de un estado florecen en un sistema tan grato y liberal; y á la sombra del árbol de la ley, crecen y se multiplican los establecimientos públicos de necesidad, utilidad y ornato.

Cada ciudadano quisiera por sí solo labrar el edificio inmortal de su patria: y atementado de la debilidad de sus fuerzas para lograr un fin tan grande, se contenta con emplearlas utilmente en los negocios mas análogos á su genio y disposicion. Así, mientras unos con sus espadas vencedoras siegan laureles en los campos de batalla, otros immortalizan á estos héroes con los hermosos ras-

gos de sus sublimes plumas. El labrador, el artesano, el fabricante, el economista, todos concurren á un tiempo con su sudor, con su industria, con sus talentos, y mas que todo, con su vehemencia y ardor, á construir el templo augusto de la patria, en donde presididas de la religion se hospeden la ley y la libertad.

¿ Y qué recursos son difíciles para una nacion que quiere ser floreciente? ¿ Qué resortes no obedecen á la pulsacion atinada de un pueblo grande que conoecedor de sus derechos confia su direccion á los que elige con sus propios sufragios, siempre que aquel apoye con su opinion y sostenga con sus fuerzas las providencias que estos tomen en su beneficio, como obligados á conservar, promover, y amplificar su felicidad? Qualquiera obstáculo que se oponga á esta, será una nueva fuerza que coadyuve á establecerla destruyendo lo que le impidiese. Se parecerá en su marcha ese pueblo, á un rio caudaloso que arrastrando con su precipitada corriente qualquiera atajo, le sirve este de medio para desbaratar los demas que encontrare.

La felicidad de un reyno ó de una poblacion, depende de su íntima y decidida resolucion de ser feliz. Próvida la naturaleza lo crió todo para el hombre: y en el deseo innato de esa felicidad que anhela vivamente, le ha dado el testimonio

de que en sus manos está el conseguirla. Sería un error creer reservada la prosperidad para ciertos países de la tierra; en todos los habitados por hombres, deben encontrarse los recursos necesarios para lograrla; si bien es innegable que unos poseen proporciones extraordinarias respecto de otros para su exáltacion.

El Perú parece haber sido producido por un rasgo de la diestra del Criador, como el país mas ventajoso de la tierra. Sus ricos y abundantes minerales, su benigno clima, las infinitas y benéficas producciones de su suelo feracísimo, su numerosa poblacion, los talentos sublimes y bella índole de sus habitantes; todo ofrece las ideas mas magníficas, todo convida á promover el engrandecimiento de un reyno que privilegiado por la naturaleza en los medios de su elevacion, solo necesita que se empleen oportunamente por manos diestras é interesadas. ¿Y no sería un baldon eterno de este reyno, y una apatía la mas culpable, despreciar la situacion ventajosa en que se halla para ser grande y floreciente? Libre de las trabas del antiguo gobierno, y sustituido otro liberal, ¿qué motivo puede impedir su brillantez?

La agricultura, la industria, el comercio y la minerología fuentes de la elevacion y subsistencia de los pueblos, son en el dia otros tantos

canales abiertos en el Perú para su fomento. La facultad de usar libremente de estos medios, es una consecuencia natural del derecho de aprovecharnos de quanto contribuya á asegurar nuestra existencia y esplendor. Usurpado aquel sordidamente por el antiguo despótico gobierno, se nos ha restituido sin pérdida de tiempo por el presente, justo, magnánimo y desprecupado. El uso que podemos hacer de tan inestimable derecho, será el testimonio infalible de que su restitucion no es vaga y nominal, sino verdadera, efectiva y permanente.

La libertad de imprenta contribuye esencialmente á plantificar el ejercicio de estos derechos, á darles una subsistencia sólida, y á que prosperen y produzcan utilidades conocidas. El temor de la irritacion pública es la barrera en que se estreñan los caprichos de los que mandan, y el apoyo de los pueblos para la conservacion de sus facultades. Si aquellos se desvian un punto de sus deberes, cada ciudadano arbitrio á reclamarlos con moderacion y decoro, los expone á la censura de sus compatriotas; y estos zelosos de mantener su dignidad ligada intimamente con el cumplimiento de la ley, piden, insisten y no sosiegan hasta ver restituida su observancia y sostenido su vigor. Logrado este, el espíritu público se extiende y dilata, y solo se emplea en fomentar los establecimientos útiles.

Colors by Munsell Color Services Lab
 Golden Thread
 Density
 2 degree observer

Esa misma libertad de publicar las ideas, es el fundamento y principio de propagar la ilustracion en todos ramos. Quando el sabio da á luz una teoría vegetal meditada en el retiro de su estrecho gabinete, el brazo firme é incansable del labrador, penetra la tierra para prepararle las observaciones mas importantes á rectificar sus ideas. Este mismo provee de alimento al soldado que empuña con gloria las armas en defensa de su país, mientras el fabricante le proporciona el vestido, y el minero el numerario. Instruidos todos los ciudadanos en sus mutuas obligaciones, se estimulan recíprocamente á lograr con su desempeño el adelantamiento de la patria, y anhelan con ardor á que mantenga en su seno quanto la constituya grande é independiente, ministrando generosa á otros reynos los frutos que la naturaleza produjo con abundancia en su suelo.

Los papeles públicos son pues los que mantienen y fomentan los estados, siempre que las plumas que se empleen en ellos tengan por objeto el beneficio y decoro de la patria. La opinion formada por el concepto de los sábios, valoriza las acciones, anima y estimula á las mas grandes empresas, sopla é inflama el fuego de la gloria, y sostiene las providencias benéficas. En vano los representantes del pueblo clamarán por la conservacion de sus derechos, si este interesado

inmediatamente en su suerte, la mira con indiferencia.

Esta vigilancia, este deseo de asegurar la existencia política de los estados, debe ser mayor, quando los cuerpos representativos se hallan naciendo baxo una nueva forma. El viento mas ligero doblaga las ramas débiles de un pequeño árbol, que crecido se sostiene inmóvil combatido por las recias tempestades. Si la opinion y las letras no afirman las deliberaciones públicas: si las injurias inferidas á los cuerpos elegidos por los ciudadanos, no se estiman como individuales por cada uno de estos; jamás tendrán los estados aquella energía de que necesitan para mantenerse con dignidad, y hacer respetar sus decisiones.

La ilustracion de la patria en todos los ramos que contribuyan á su felicidad, así como la íntima union de los ciudadanos con sus representantes, es el objeto del periódico PERUANO LIBERAL, cuyo prospecto damos á luz. En él se comprenderá un extracto de lo mas interesante de las actas del ayuntamiento constitucional de esta capital, y sus oficios y representaciones que muevan la atencion pública. Tendrán un lugar preferente los proyectos de utilidad que se comunican, referentes á la prosperidad del reyno: serán aceptados todos con el mayor placer y pedimos á los sábios y literatos nos franqueen.

sus conocimientos é ideas, ministrandonos las felices producciones de sus genios privilegiados. Los escritos concebidos en terminos menos decorosos é indignos de la decencia que debe marcar todo impreso de estimacion, serán sepultados en un eterno olvido.

Acaso nuestros desvelos por la prosperidad pública, producirán los ventajosos resultados que deben prometerse de la ilustracion. Animados todos los ciudadanos de un mismo espíritu, ansiosos de la brillantez del reyno, marcharán acelerados á mover las diversas ruedas que dán impulso á la máquina importante del estado. El labrador recogerá los abundantes frutos que le ofrecerá la tierra humedecida con su sudor; el fabricante apurará la delicadeza y finura en los texidos mas necesarios: proveerá el comerciante de las preciosidades de otros paises, con los restos de la agricultura é industria de su suelo, y el oro y la plata se derramarán en torrentes de los ricos cerros profundados por el constante trabajo del laborioso minero. A la vista de un quadro tan alhagüeño y sintiendo los efectos placenteros de la riqueza y la abundancia, llenos de gratitud los ciudadanos bendecirán las importantes tareas de los promovedores de su engrandecimiento; y en los transportes mas tiernos los ennobridos vie-

9
los enseñarán á sus nietos inocentes á repetir con entusiasmo los nombres de aquellos á quienes serán deudores de su ilustracion y felicidad.

NOTA DEL EDITOR.

Este prospecto presentado al excmo. ayuntamiento en uno de sus congresos mereció su aprobacion, y acordó á mas de rubricarlo, que el nombre del periodico para que ha sido trabajado fuese el de **PERUANO LIBERAL**: esperamos que el público lo reciva con agrado, concurra á su prosperidad, lo cultive y fomenta. El editor será D. Tadeo Lopez calle de los judios donde se dirigirán para las suscripciones, que deberán hacerse por espacio de quatro meses á razon de doce pesos al año para los de la Capital, y para qualquiera de las carreras de fuera el doble, atendiendo los gastos de portes y otros agregados: los individuos que no estén suscritos llevarán los dos pliegos de papel que se han de publicar en los jueves y domingos de cada semana, á real el pliego mitad del precio comun; continuando el segundo numero el domingo tres de octubre proximo. El director á cuyo cargo deberá correr la correspondencia con los suscritores de fuera y demas que tengan á bien remitir sus discursos, entender en

la eleccion de ellos, despreciando todo lo que contenga satiras, detracciones personales, como tambien lo que ofenda el órden y la observancia estricta de la ley, será el Dr. D. José Pezet, remitiendo á la tienda del editor todos los papeles rotulados á su nombre. Tenemos un diario en la capital cuya no interrumpida publicacion lo hace muy interesante por la celeridad y prontitud con que se comunican en el las noticias utiles, y proyectos ligeros de reformas; mas su corta extension no le permite centralizar las materias y presentarlas por todos aspectos: dejandole intacto el campo que se ha propuesto zanzar y recorrer, nos encargáremos oportunamente de coadyubar á sus ideas benéficas, analizando con alguna detencion las que allí se apunten, y nos parezcan mas ventajosas. En el nuestro, nada nos distraherá del objeto que firmemente nos hemos propuesto: la critica y la censura serán enteramente ajenas de nosotros; las que se dirijan contra nuestros trabajos, no tendrán otro paradero que aprovecharnos de ellas para reformar nuestras producciones, quando sean justas y fundadas, ó desdeñarlas siendo partos de la hostilidad ó desafecto. Nada turbará la firme marcha que hemos resuelto emprender.

Imprenta Perúana: Calle de Judios año de 1834

Por D. Tadeo Lopez.